CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
CORPAMAG
NOTAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE
DICIEMBRE 31 DE 2009

1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1 NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional que como su nombre lo indica, cuenta con autonomía administrativa y financiera, así como personería jurídica.

Su jurisdicción abarca todo el territorio del departamento del Magdalena conformada por 29 municipios y un Distrito especial. Fue creada mediante el artículo 1 de la Ley 28 del 16 de marzo de 1988 y modificada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993 y el Régimen de las Corporaciones. El decreto 1768 del 3 de agosto de 1994 por el cual se desarrolló parcialmente el literal h del artículo 116 de la Ley 99 de 1993 en lo relacionado con el establecimiento, organización o reforma de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las Corporaciones de régimen especial creadas o transformadas por la Ley 99/93.

Los órganos superiores de dirección y administración son: La Asamblea Corporativa, El Consejo Directivo y el Director General.

MISIÓN: CORPAMAG máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción promueve la conservación, protección y administración de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad del Magdalena.

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena el día 04 de diciembre de 2008 fue certificada por ICONTEC con respecto a los requisitos especificados en ISO 9001:2000 – NTC – ISO 9001: 2000; NTCGP 1000:2004. Igualmente se le dio cumplimiento a la implementación del MECI.

1.2 POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En el proceso de registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, CORPAMAG está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública el catálogo General de Cuentas del Plan de Cuentas de

la Contabilidad Pública, así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia del registro, utilización y custodia de los libros y documentos de la contabilidad oficial de la Corporación, consolidados en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución No. 222 de Julio 05 de 2006 de la Contaduría General de la Nación.

Mediante Resolución 2602 de 2008 la Corporación adoptó los procedimientos de Control interno Contable y la estructura del formato para reportar el informe anual de evaluación de control interno contable; igualmente se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable a través de la Resolución 2629.

La unidad monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del Estado de Actividad financiera, Económica y Social y el Estado de Cambio en el Patrimonio es el Peso Colombiano.

Las Conciliaciones bancarias se elaboran y concilian oportunamente, es decir, de manera mensual.

La Corporación utilizó los criterios y normas de valuación de Activos en cuanto se refiere a la depreciación y amortización de los mismos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución patrimonial se utilizó la base de caja en los ingresos y compromiso en los gastos.

Las inversiones en recursos naturales para mejorar o conservar los mismos se registran en la cuenta 5508 Gasto Público Social – Medio Ambiente.

1.3 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

1.3.1 Aplicación de normas depreciación, provisión y agotamiento.

Como resultado de la aplicación de las normas técnicas de depreciación, provisión y agotamiento de activos, estos se disminuyeron en un valor de $ 438.074.108 afectando el Patrimonio en los siguientes rubros así:

Provisión para otros activos	44.219.988.15
Depreciación de Activos	357.290.781.94
Amortización de Otros Activos.	28.648.283.99
Amortización B.B.U.P.	7.915.053.60
TOTAL	438.074.107.68

1.3.2. En la Cuenta 4810 Extraordinarios, subcuenta 481008 Recuperaciones se hizo reconocimiento a recuperación por demandas que se habían provisionado y culminaron en la vigencia 2009 sin efectos económicos para la corporación por la suma de $ 848.499.068.00 (ochocientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil sesenta y ocho pesos ml).

En la subcuenta: No Tributarios de Ajuste de Ejercicios Anteriores (481554), se hizo reconocimiento por la suma de $65.912.759.79 por concepto de sobretasa y porcentaje ambiental de la vigencia 2008 y no reportados oportunamente por algunos municipios del departamento.

En la misma subcuenta (481554) se efectuó ajuste a ingresos por concepto de Tasa por Uso de Agua por $ 212.496.127 correspondiente a mayores valores cobrados en vigencias anteriores a usuarios entre ellos a las Asociaciones de Usuarios y cuyos cobros debieron anularse dando aplicabilidad a Memorandos de Control Jurídico Ambiental y Resoluciones No. 2937-2941 y 2938 de 2009 de la Corporación las cuales resuelven recursos de reposición interpuestos por los usuarios con relación al volumen facturado por este concepto.

2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

2.1 RELATIVAS A VALUACION :

2.1.1 Valuación Planta y Equipo: Están valuados al costo histórico y de manera individual. Aquellos bienes adquiridos con anterioridad al 2000 y que aun prestan servicio a la entidad su valor incluye los ajustes parciales por inflación efectuados hasta el año 2000 y siguiendo instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación según Circular Externa 056 de febrero 05 de 2004.

2.1.2 Valuación Depreciación: A los Activos depreciables se les efectuó la depreciación por el sistema de línea recta teniendo en cuenta la vida útil de cada bien así:

2.1.1.1.1.1.1 Maquinaria y Equipo	15
Equipo Médico Científico	10
2.1.1.1.1.1.1 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación y Accesorios	10
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	10
Equipo de Computación y Accesorios	5

2.1.3 Valuación Amortización, Provisiones: Las amortizaciones de los bienes de uso público (puentes), se efectuó de acuerdo a concepto técnico basado en un período de vida útil de 50 años.

2.2 RECURSOS RESTRINGIDOS: La corporación maneja recursos provenientes de convenios e ingresos con destinación específica como las tasas retributivas y la Tasa por Uso de Agua los cuales se controlan mediante cuentas bancarias destinadas exclusivamente a la actividad de los proyectos desarrollados con dichas fuentes.

Con relación a convenios en la actualidad se está llevando a cabo el Proyecto Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15 + 200 al k32 +00 a través del dragado de 2.009.000 m3 de sedimentos en el Distrito de Santa Marta departamento del Magdalena, cuyo saldo en banco asciende a $ 1.002.682.855; y el Proyecto Implementación de acciones para la mitigación de los problemas de inundaciones por aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche sector Gaira y Rodadero Sur municipio de Santa marta departamento del Magdalena Fase I cuyo saldo en banco asciende a la suma de $ 169.000.740.00 ambos con recursos del Fondo Nacional de Regalías.

2.3 SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

2.3.1. GRUPO 11 EFECTIVO.

En el grupo de efectivo a 31 de diciembre de 2009 existen recursos por $1.674.592.668.34.

Los saldos de las subcuentas 111005 y 111006 corresponde a depósitos en instituciones financieras por recursos provenientes de los recaudos de las rentas corporativas y de aquellos recursos con destinación específica así: $ 59.694.230.35 corresponden a recursos provenientes del Fondo de Compensación Ambiental cuyo saldo está soportando reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2009; $5.398.642.36 recursos provenientes convenio CORPAMAG – INVIAS; $6.247.716.15 corresponden a Recursos a Ejecutar en la Red de Monitoreo; $ 1.171.683.595.00 recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías destinados a los proyectos Recuperación de la cuenca baja del río Manzanares del K15 + 200 al k32 +00 a través del dragado de 2.009.000 m3 de sedimentos en el Distrito de Santa Marta departamento del Magdalena, cuyo saldo en banco asciende a $ 1.002.682.855; y el Proyecto Implementación de acciones para la mitigación de los problemas de inundaciones por aguas lluvias en el área de influencia de la Quebrada Bureche sector Gaira y Rodadero Sur municipio de Santa marta departamento del Magdalena Fase I cuyo saldo en banco asciende a la suma

de $ 169.000.740.00; $103.884.45 recursos provenientes de la sobretasa ambiental al peaje recursos destinados en la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta; $ 108.546.427.72 corresponden a recursos provenientes de la Tasa Retributiva cuyos recursos se destinarán al Plan de Agua Potable y Alcantarillado del Departamento del Magdalena 2005– 2015; $124.863.477.28: provenientes del recaudo de Tasa por Uso de Agua destinado a reinvertir en las cuencas; la diferencia corresponden a recursos propios de libre disposición de la Corporación en el desarrollo de sus actividades.

Existen recursos restringidos por la suma de $ 99.048.577.00 por efectos de medida cautelar de embargo en desarrollo de proceso judicial por demanda interpuesta por exfuncionario de la entidad.

2.3.2. GRUPO 14 DEUDORES

140101 Tasas: El saldo de $1.173.070.907.89 corresponde a las tasas por utilización y contaminación de los recursos naturales con los siguientes porcentajes de participación:

Uso de Agua	68.28%	$ 801.016.103.99
Fauna	0.07%	805.540.00
Seguimiento	1.76%	20.674.008.00
Tasa Retributiva	29.72%	348.663.656.33
Fuentes móviles	0.17%	1.911.599.57

Del total de la tasa por uso de agua el 45% corresponde a las cuatro asociaciones de usuarios de los ríos Tucurinca, Sevilla, Frío y Aracataca; se firmaron acuerdos de pago con tres de ellas y existe una reclamación la cual a diciembre 31 de 2009 estaba por resolverse.

Del total de la tasa retributiva el 49% corresponde a la Empresa Prestadora de Servicio Público METROAGUA S.A. ESP con quien se tiene acuerdo de pago.

140103 INTERESES: El saldo de esta cuenta por la suma de $ 336.939.282.85 representa los intereses causados por la no transferencia oportuna de la sobretasa ambiental al predial por parte de los municipios del departamento a la corporación

140159 Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial: Corresponde a saldo por cobrar a los municipios del departamento del Magdalena por concepto de Porcentaje y Sobre Tasa Ambiental al Impuesto Predial, así:

VIGENCIAS ANTERIORES	VIGENCIA ACTUAL	TOTAL
$ 864.241.512.42	1.205.085.726.00	$ 2.069.327.238.42

Los municipios de Aracataca, Fundación se acogieron a la Ley 550 de 1999; en dicho proceso la suma de $ 272.411.618.00 correspondían a recursos por sobretasa ambiental de vigencias anteriores al 2002 los cuales la Corporación iría recibiendo de acuerdo al escenario financiero de cada municipio y para ambos los pagos se efectuarán en el año 2010.

142003 Anticipos sobre convenios y Acuerdos

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
Municipio Chivolo	50% anticipo Convenio para mitigar impacto ambiental causado por vertimiento de aguas residuales y desechos sólidos por la misma comunidad mediante limpieza mecánica	6.500.000.00
Municipio Pijiño	50% anticipo Convenio para mitigar impacto ambiental causado por vertimiento de aguas residuales y desechos sólidos por la misma comunidad mediante limpieza mecánica	6.500.000.00
Municipio Pedraza	50% anticipo Convenio para recuperación de 400 mts. de longitud en el caño Las Velas del Ojo en el municipio.	6.500.000.00
Municipio Algarrobo	Limpieza mecánica 400 mts.- Río Ariguaní.	5.000.000.00
Red Productores Ecológicos de la SNSM- Red ECOLSIERRA	Aunar esfuerzos para descontaminación de los afluentes de las cuencas de los ríos Toribio, Gaira, Piedras, Córdoba, Sevilla, Frío, Tucurinca y Fundación- tratamiento de aguas.	50.000.000.00
Institución Educativa Departamental Rural de Media Luna	Puesta en marcha de un centro de atención y valoración de la fauna silvestre en el ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) en Media Luna – municipio de Pivijay.	6.000.000.00
Universidad de Cartagena	Convenio para la Formulación de planes de ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas de los ríos Aracataca, Fundación, Córdoba, Piedras, Manzanares, Gaira, Frío, Tucurinca, y Ariguaní y las Ciénagas Cerro San Antonio, Zapayán, Buenavista y Caño Shiller.	1.953.199.267
TOTAL		**2.033.699.267**

142012 ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES: El saldo de esta cuenta de $ 39.391.868 corresponde a anticipos efectuados para la adquisición de bienes y servicios efectuados durante el mes de diciembre y no legalizados al finalizar la vigencia.

142013 Anticipo para proyectos de Inversión: Corresponde a anticipos entregados a contratistas para la ejecución de obras en los diferentes proyectos como se relacionan a continuación:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
Consorcio Ciénaga Grande	Dragado de 3.543.333,11 mts3 volumen sedimientación	460.189.114.00
Unión Temporal Canales Litoral – Decolda	Interventoría en contrato dragado de 3.543.333.11	34.213.523.08
Bolívar Sandra Lorena	Calcular índice de escasez para las cuencas de los ríos Guachaca, Mendihuaca, Don Diego, Palomino, Buritaca, Toribio y Sevilla.	10.000.000.00
Universidad Tecnológica de Bolívar	Interventoria a convenio de cooperación científica y tecnológica en la puesta en marcha de proyectos socioproductivos.	173.617.713.00
Unión Temporal Canales de Bureche	Obras de implementación para la mitigación de los problemas de inundación por aguas lluvias en el área de influencia Quebrada Bureche sector Gaira-Rodadero Sur	1.197.449.997.00
Bustamante Cifuentes Virginia	Construcción edificio donde funcionará sede de la corporación	34.785.411.03
Unión Temporal Alta Ingeniería 2008	Interventoría técnica en la ejecución y cumplimiento del contrato de obras públicas 3-08	48.971.674.00
Unión Temporal Dragados del Magdalena	Reducción del riesgo de desabastecimiento de aguas para el consumo humano y la interrupción en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní y Fundación; ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio y caños Plato y Schiller.	6.394.281.527.00
Consorcio Cumana	Interventoría admin. Financiera y técnica de las obras civiles e hidráulicas de Reducción del riesgo de desabastecimiento de aguas para el consumo humano y la interrupción en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní y Fundación; ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio y caños Plato y Schiller. .	512.841.197.00
TOTAL		**$8.866.350.156.11**

142401 Encargos Fiduciarios: La suma de $ 1.168.456.828.00 corresponde al encargo fiduciario para el manejo del proyecto "Recuperación, Mantenimiento y Conservación del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena en el Departamento del Magdalena" (CGSM) con recursos de la sobretasa al peaje.

142503 Depósitos Judiciales: Esta subcuenta por la suma de $ 99.048.577.88 representa el depósito por embargo efectuado a la corporación a través del juzgado tercero laboral por demanda ejecutiva del exfuncionario William Montes, proceso, que aún no ha terminado.

147084 Responsabilidades Fiscales: Esta subcuenta presenta un saldo desde el año 1999 por la suma de $ 37.645.457.78 de acuerdo a AUTO 002 de la Contraloría General de la República la cual falló responsabilidad fiscal sobre el ex-funcionario quien ocupaba el cargo de almacenista, el señor Galeano Manjarrés.

2.3.3. GRUPO 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El Grupo Propiedad Planta y Equipo con relación al año 2008 se incrementó en $ 1.106.145.293; las variaciones básicamente están determinadas por la construcción en curso de la sede de la corporación por la suma de $ 1.180.109.477.94; el total de las variaciones se explican en el anexo No. 1, de acuerdo al siguiente resumen:

SALDO INICIAL	CUENTAS MOVIM. DÉBITO.	DEPRECIAC. Y PROVISIÓN	SALDO
SALDO INICIAL	1.642.574.881.94	1.127.589.652.46	514.985.229.48
ADICIONES	1.324.587.369.89	94.649.361.21	1.229.938.008.68
DISMINUCIONES	144.924.901.98	21.132.186.44	123.792.715.54
SALDO	2.822.237.349.85	1.201.106.827.23	1.621.130.522.62

Las disminuciones en la cuenta de Propiedad, planta y equipo se dieron por bajas efectuadas a elementos que por su uso y deterioro ya no prestaban un servicio a la entidad, e igualmente las disminuciones se dieron por salidas de bienes muebles de la cuenta 1635 (Bienes Muebles en Bodega) que se pusieron al servicio de la entidad y por bienes entregados en comodato.

2.3.4. GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

El grupo de Otros activos está representado de la siguiente manera:

CÓDIGO	DETALLES	VALOR
1910	Cargos Diferidos	$ 19.113.535.74
1920	Bienes entregados a terceros	272.405.622.66
1925	Amortización acum. B.terceros	(228.453.943.04)
	TOTAL	**$ 63.065.215.36**

La cuenta 1970 (Intangibles) se reclasificó en atención al procedimiento del Régimen de Contabilidad Pública, el cual establece que para que sea reconocido como activo un intangible, de su utilización o explotación se pueda obtener beneficios económicos futuros, es decir debe generar ingresos y no era el caso para los de la entidad, por lo cual se procedió a efectuar el ajuste correspondiente el cual afectó la cuenta 320801 (Capital Fiscal) en $ 61.218.869.00.

2.3.5. GRUPO 22 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

El Grupo Operaciones de Financiamiento e instrumentos derivados refleja en la cuenta 220832 (Préstamo entidades de fomento y desarrollo regional) el saldo por la suma de $ 790.625.008.00 correspondiente al Crédito efectuado ante el IDEA cuyo destino es la construcción de la sede de la Corporación con Pagaré No. 011751 con un plazo de cuatro (4) años y financiado con recursos propios.

2.3.6. GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales: Corresponde a saldos a diciembre 31 por cuentas por pagar constituidas por la adquisición de bienes y servicios

CÓDIGO	DETALLES	VALOR
240101	Bienes y servicios	$ 67.650.181.00
240102	Proyectos de Inversión	9.404.214.705.50
	TOTAL	**$ 9.471.864.885.50**

2425 Acreedores: Corresponde a saldos pendientes por girar a diciembre 31 de 2009como se relacionan a continuación:

CÓDIGO	DETALLES	VALOR
242507	Arrendamientos	6.897.000.00
242513	Saldo a favor de beneficiarios	19.341.664.84
242518	Aportes a fondos pensionales	28.510.600.00
242519	Aportes a seguridad social en salud	23.762.102.00
242520	Aportes al ICBF,SENA Y Caja de Compensación	21.022.200.00
242523	Fondos de empleados	1.056.667.00
242529	Cheques no cobrados o por reclamar	282.216.00
242532	Aportes a riesgos profesionales	929.600.00

242533	Fondo de solidaridad y garantia	1.222.900.00
242552	Honorarios	13.764.667.00
	TOTAL	**$116.789.616.84**

2436 Retención en la Fuente e impuesto de Timbre: El saldo por la suma de $5.830.311.00 corresponde a Contribución Especial del 5% sobre Contratos de Obras Públicas descontado en pagos efectuados en diciembre de 2009 los cuales se cancelarán dentro de los primeros cinco (5) días del mes de enero del año 2010 al Ministerio de Hacienda y Crédito Público de acuerdo a Ley 1106 de 2006.

2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas: El saldo en la cuenta 244023 (Contribuciones) por la suma de $ 3.932.117.00 corresponde a aporte del mes de diciembre de 2009 por girar al Fondo de Compensación Ambiental.

GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

2505 Salarios y Prestaciones Sociales: Corresponde al reconocimiento del Pasivo Real de las prestaciones sociales a diciembre 31 de 2009 cuya suma asciende a $ 197.225.314.00 por los siguientes conceptos:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
250502	Cesantías	$34.415.256.00
250504	Vacaciones	$52.134.000.00
250505	Prima de Vacaciones	38.588.343.00
250506	Prima de Servicios	42.931.879.00
250512	Bonificaciones	29.155.836.00
	TOTAL	**$197.225.314.00**

2.3.7. GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS

271005 Litigios o Demandas: De las demandas que cursan en contra de CORPAMAG se ha provisionado contablemente más no presupuestalmente la suma de $ 9.426.141.925.00, por procesos de carácter administrativo.

2.3.8. CLASE 3. PATRIMONIO

La participación de la nación el patrimonio de la Corporación es del 100%.

3208 CAPITAL FISCAL

320801 Capital Fiscal: El saldo negativo por la suma de $ 2.920.392.000.81 que presenta la Cuenta de Capital Fiscal se debe al proceso de

Homologación efectuado de las cuentas del balance general a 31 de diciembre de 2006 al balance inicial del 1º de enero de 2007, de acuerdo a la Carta Circular 72 de 13 de diciembre de 2006 en virtud de la puesta en marcha del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 222 de 2006 y el Catálogo General de Cuentas adoptado mediante la Resolución 555 de 2006 de la Contaduría General de La Nación. A 31 de diciembre de 2009 está representado como sigue:

CONCEPTO	VALOR
Deterioro por Utilización BBUP	$ (61.688.854.77)
Patrimonio institucional incorporado	34.934.630.00
Ajuste por Inflación	366.949.848.02
Provisión para Deudores	131.834.974.26
Inversiones en Recursos Naturales	(16.611.782.471.00)
Responsabilidades	25.980.441.78
Resultado de ejercicios anteriores	13.251.864.062.50
Intangibles	(58.484.626.86)
TOTAL	**$(2.920.391.996.16)**

3270 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

327002 Provisión para otros activos: Con la aplicabilidad del Régimen de Contabilidad Pública Se efectuó provisión para Deudores por Ingresos no tributarios (Tasa por uso de Agua y Tasa Retributiva) teniendo en cuenta para el cálculo y registro, un porcentaje del 30% en deudas que sobrepasan los seis meses de vencimiento afectando el Patrimonio para la vigencia 2009 en la suma de $ 44.219.988.15.

327003 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo: Con la puesta en marcha del Régimen de Contabilidad Pública la depreciación efectuada a los activos de la corporación asciende a la suma de $357.290.781.94 atendiendo a que esta depreciación no se asocia con actividades de producción de bienes y de prestación de servicios individualizables.

327005 Amortización de Bienes de Beneficio y Uso Público: La amortización de estos bienes afectaron el patrimonio en la suma de $ 7.915.053.60

327006 Amortización de Otros Activos: La amortización de otros activos refleja la efectuada a los bienes muebles en comodato cuya suma durante el período 2009 asciende a $ 28.648.283.99.

2.3.9. CLASE 4. INGRESOS

GRUPO 41 INGRESOS FISCALES

4110 INGRESOS NO TRIBUTARIOS
El total de los ingresos no Tributarios asciende a la suma de $ 7.692.478.738.28 los cuales están representados por las Tasas, Multas, Licencias, Porcentaje y Sobretasa ambiental al impuesto predial e intereses, Sobretasa ambiental al peaje y otros ingresos no tributarios en donde el Porcentaje y Sobretasa ambiental al impuesto predial es la renta más representativa con el 56.18%. Con relación al año anterior hubo un incremento total en estos ingresos del 6.26%

2.3.10. GRUPO 44 TRANSFERENCIAS

4428 OTRAS TRANSFERENCIAS

442802 Para Proyectos de inversión: El saldo por este concepto está representado en recursos recibidos del Fondo de Compensación Ambiental por la suma de $ 723.766.000.00; Fondo Nacional de Regalías por la suma de $ 2.530.550.103.00 distribuidos de la siguiente manera: $ 1.527.867.248.00 para el proyecto: Obras de implementación para la mitigación de los problemas de inundación por aguas lluvias en el área de influencia Quebrada Bureche sector Gaira-Rodadero Sur" y $ 1.002.682.855.00 para el proyecto Reducción del riesgo de desabastecimiento de aguas para el consumo humano y la interrupción en las cuencas de los ríos Manzanares, Gaira, Ariguaní y Fundación; ciénagas de Buenavista, Zapayán y Cerro de San Antonio y caños Plato y Schiller. Y $ 188.000.000.00 recursos Oficina de Enlace.

442802 Para Gastos de Funcionamiento: El saldo de esta cuenta por la suma de $ 405.490.934.00 corresponde a recursos recibidos del Fondo de Compensación Ambiental.

2.3.11. GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

4705 FONDOS RECIBIDOS: El saldo por la suma de $ 2.253.004.847.00 corresponde a recursos recibidos del nivel central para gastos de funcionamiento.

4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO: La suma de $ 6.340.207.00 corresponde a la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República.

2.3.12. GRUPO 48 OTROS INGRESOS

4805 FINANCIEROS

480522 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: El saldo corresponde a los intereses generados en las cuentas de manejo de la corporación.

4810 EXTRAORDINARIOS

481008 Recuperaciones: El saldo de $ 848.499.068.81 corresponde a valores que en vigencias anteriores habían sido provisionado por litigios y demandas las cuales culminaron en la vigencia 2009 sin efecto económico para la corporación.

481049 Indemnizaciones: El saldo por la suma de $ 2.054.650.00 corresponde a indemnización efectuada por Compañía de Seguro.

4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

481554 Ingresos Fiscales: En esta subcuenta se incluyeron los valores por $ 65.912.759.79 por el reconocimiento efectuado por algunos municipios del departamento por concepto de la sobretasa ambiental de la vigencia inmediatamente anterior y que no había sido reportada oportunamente.

En la misma subcuenta (481554) se efectuó ajuste a ingresos por concepto de Tasa por Uso de Agua por $ 212.496.127 correspondiente a mayores valores cobrados en vigencias anteriores a usuarios entre ellos a las Asociaciones de Usuarios y cuyos cobros debieron anularse dando aplicabilidad a Memorandos de Control Jurídico Ambiental y Resoluciones No. 2937-2941 y 2938 de 2009 de la Corporación las cuales resuelven recursos de reposición interpuestos por los usuarios con relación al volumen facturado por este concepto.

CLASE 5 GASTOS.

2.3.13. GRUPO 51 ADMINISTRACIÓN

5101 SUELDOS Y SALARIOS: La cuenta de Sueldos y Salarios corresponde a todos los gastos causados por concepto de salarios y prestaciones sociales del personal de planta además el pago de honorarios a miembros del Consejo Directivo y la Revisoría Fiscal.

5111 GENERALES: Los Gastos Generales corresponde a todas los desembolsos necesarios para el normal funcionamiento de la corporación, como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gatos de viaje, seguros, entre otros.

2.3.14. GRUPO 53 PROVISIONES AGOTAMIENTO Y DEPRECIACION

Los gastos por depreciaciones y amortizaciones se registran en el Patrimonio de acuerdo a normatividad vigente y en consideración a que la actividad de la corporación no se asocia a actividades de producción de bienes y de prestación de servicios individualizables.

2.3.15. 5508 MEDIO AMBIENTE

La cifra de $ 7.363.318.169.90 corresponde a gastos de inversión en los diferentes proyectos que ejecuta la Corporación en el cumplimiento de su actividad ambiental en la protección, conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y en el fomento de la educación ambiental para el logro de esta misión. Esta cuenta con relación al año inmediatamente anterior se incrementó en un 8.43%.

2.3.16. GRUPO 58 OTROS GASTOS

5801 INTERESES: Esta cuenta con saldo de $ 103.222.102 representa el 57.64% del total del grupo 58 y se debe a los gastos generados por intereses del crédito otorgado por el IDEA a la corporación para la construcción de la sede.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

2.3.17. GRUPO 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

912004 Litigios o Demandas Administrativas: Contra la Corporación existen demandas judiciales por valor $ 25.139.904.777.30 con base en criterios de justificación y valoración se han efectuado provisiones contables sobre estas demandas por $ 9.426.141.925.30 con el propósito de cubrir posibles fallos adversos.

STELLA AMADOR FONSECA
CONTADOR
TP 19312-T